



Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales
INIEES



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS
REVISTA PARADIGMA

Paradigma, revista de investigación educativa, es una publicación con dos décadas de circulación en el ámbito educativo hondureño. Publicación que inició bajo la responsabilidad de la Dirección de Investigación, hoy convertida en Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

Paradigma, nació con la finalidad de formar conciencia sobre la importancia de la difusión científica, de expresar el pensamiento científico de una manera muy clara y de ofrecer a los lectores aportes significativos de las investigaciones realizadas en materia de educación.

Sólo se reciben para su publicación colaboraciones originales e inéditas, de carácter académico. Las colaboraciones podrán ser:

1. Resultados de informe de investigación educativa: artículos de investigación en los que se den a conocer los resultados generales o parciales de una investigación empírica con sustento teórico que posibiliten un insumo en la comprensión del fenómeno en estudio.
2. Ensayos y/o reflexiones: análisis teórico o reflexiones sobre la práctica educativa y/o problemática de la misma desde una perspectiva económica, epistemológica o sociopedagógica.
3. Sistematización de prácticas educativas: intervenciones educativas que tengan como objetivo el cambio o innovación en el quehacer educativo.
4. Entrevistas: presentación de los planteamientos centrales/trayectoria de algún académico destacado en el campo de la investigación educativa.
5. Reseñas: revisión comentada de un libro o cualquier otro tipo de documento dedicado al tema de la educación.

Presentación de las colaboraciones

El objetivo de *Paradigma* es promover el intercambio de información acerca de investigaciones empíricas de carácter social, específicamente educativo. Todo profesional que desee colaborar en la revista deberá seguir las indicaciones que se detallan a continuación:

I. ESTRUCTURA DEL TEXTO

TITULO DEL ARTÍCULO

El título del artículo debe expresar claramente el tema y ser congruente con el contenido general. Debe estar escrito en español y en inglés (se aceptan también en portugués). El título no debe sobrepasar las 20 palabras.

AUTORES

- Nombres completos de los autores; cada nombre separado por comas.
- Afiliación (institución de origen) de cada uno de los autores, separados por comas.
- Dirección de correo electrónico de cada uno de los autores, separados por comas
- Nombre del asesor o tutor (si aplica)
- Afiliación del asesor o tutor

RESUMEN

El resumen del artículo debe describir de manera clara, breve y precisa el propósito del estudio y los resultados más relevantes. Debe contener entre 150 a 250 palabras.

ABSTRACT

El abstract del artículo se escribe en inglés y debe describir de manera clara, breve y precisa el propósito del estudio y los resultados más relevantes. Debe contener entre 150 a 250 palabras.

PALABRAS CLAVE:

Las palabras clave o descriptores del artículo deben estar relacionadas directamente con el tema del estudio. Deben escribirse 4 palabras como mínimo y 8 como máximo. También deben escribirse en inglés.

INTRODUCCIÓN

La introducción debe describir de manera breve, clara y precisa la importancia del tema, sus antecedentes conceptuales y la metodología utilizada.

MÉTODOS Y MATERIALES

Este apartado hace referencia a la metodología de investigación, por ello, si el artículo es producto de una investigación **cuantitativa** debe considerar los siguientes aspectos:

- El diseño: describir el tipo de experimento (aleatorio, controlado, casos y controles)
- La población y muestra: describir el marco de cada uno de ellos, y expresar cómo se ha hecho su selección.

- El entorno: describir dónde se ha realizado el estudio.
- Los experimentos: describir las técnicas, mediciones y unidades, pruebas piloto y tecnologías aplicadas, etc.
- El análisis estadístico: describir los métodos estadísticos utilizados, y cómo se han analizados los datos.

Si por el contrario, el artículo es producto de una investigación **cualitativa**, debe enfatizar en los siguientes aspectos:

- El diseño empleado.
- Las categorías de análisis.
- Los participantes.
- El método utilizado.
- Las técnicas e instrumentos de recolección de información.
- Las técnicas de análisis de los datos

DISCUSIÓN TEÓRICA

La fundamentación teórica o discusión teórica del artículo debe describir de manera lógica, precisa y comprensible, los conceptos o teorías relevantes y actualizadas sobre el tema en estudio. Debe contener citas de autores (textuales y/o parafraseadas) con su respectiva referencia tomando como base las normas APA 6. De no citar y/o referenciar autores el artículo no será considerado, puesto que será tomado como plagio y el INIEES tiene muy claramente definidas sus políticas de ética.

RESULTADOS

En este apartado se describe de manera lógica, precisa, completa y comprensible los resultados o el análisis de datos del estudio, los cuales deben ser congruentes con la metodología y los objetivos expresados en los apartados anteriores. Debe incluir gráficos, tablas, cuadros, mapas u otras figuras (usar normas APA 6 para enumerarlas) que, por sí solas, expresen claramente los resultados del estudio. Esta sección debe redactarse con verbos en tiempo pasado.

CONCLUSIONES

Las conclusiones expresadas en el artículo deben dar respuesta a los objetivos y preguntas del estudio de forma lógica, precisa y comprensible. Debe escribirse con verbos en tiempo presente.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones son opcionales, y de incluirse, deben describir acciones precisas relacionadas con los resultados del estudio.

II. FORMATO GENERAL DEL TEXTO

El texto debe redactarse tomando en consideración las siguientes normas:

- Papel tamaño carta
- La extensión del trabajo oscila entre 12 y 15 páginas como máximo, lo que incluye el texto y las diversas figuras utilizadas dentro del mismo.
- El formato a utilizar es Word.
- El tipo de letra es Time New Roman tamaño 11. Utilice este formato también en el etiquetado de sus gráficos y tablas.
- El interlineado es de 1.5
- El primer párrafo de cada sección deberá estar libre de indentación (sangría), pero todos los demás párrafos dentro de la misma sección, sí deberán ser indentados.
- El título de cada sección, como por ejemplo INTRODUCCIÓN, deberá aparecer en mayúsculas y negrita, centrado en la columna y dejando una línea antes y después. Use un punto y espacio para separar el número de la sección de su correspondiente título. No enumere los títulos.
- El trabajo deberá ir con su paginación enumerada de acuerdo a las normas APA 6.
- Las ilustraciones, gráficos y tablas deberán titularse y enumerarse conforme a las normas APA 6. El uso de color en sus gráficos está permitido y recomendado. Además, debe citarse la fuente de los gráficos y tablas incluidos; las fotografías que figuren deben apoyar la información proporcionada y tener cada una, pie de foto. Las fotografías deben incluirse en el formato original jpg.
- Las notas a pie de página deberá colocarlas en la parte inferior de la columna y en la misma página del texto en el que se hace referencia a ellas. Utilice un tamaño de fuente de 9 puntos con espaciado sencillo. Se recomienda su uso moderado para aclarar términos importantes o aclaraciones pertinentes.
- Las conclusiones deberán incluirse en el texto y deben dar respuesta a las hipótesis propuestas en el caso de las investigaciones cuantitativas, y a los objetivos y/o preguntas el caso de las investigaciones cualitativas.
- Las recomendaciones son opcionales, y de incluirlas, deberán responder a las acciones precisas relacionadas con los resultados del estudio.

III. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En esta sección se presenta todas las fuentes bibliográficas citadas en el artículo, las cuales deben aparecer al final de su documento. Las fuentes consultadas y citadas pueden ser impresas, digitales y multimedia. Deben ordenarse alfabéticamente de acuerdo a las normas APA 6.

Ejemplos:

➤ **Libro con autor**

Goleman, D. (2000). *La inteligencia emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*. México: Ediciones B.

➤ **Libro en versión electrónica**

Montero, M. & Sonn, C. C. (Eds.). (2009). *Psychology of Liberation: Theory and applications*. [Version de Springer]. doi: 10.1007/ 978-0-387-85784-8

➤ **Entrada con autor en una obra de referencia electrónica**

Graham, G. (2008). Behaviorism. En Zalta, E. N. (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Otoño 2008 Ed.)*. Recuperado de <http://plato.stanford.edu/archives/fall2008/entries/behaviorism>

➤ **Entrada sin autor en una obra de referencia electrónica**

Agricultura sustentable. (s. f.). En *Glosario de términos ambientales de EcoPortal.net*. Recuperado de <http://www.ecoport.net/content/view/full/169/offset/0>

➤ **Tesis inédita**

Muñoz Castillo, L. (2004). *Determinación del conocimiento sobre inteligencia emocional que poseen los maestros y la importancia que le adscriben al concepto en el aprovechamiento de los estudiantes*. (Tesis inédita de maestría). Universidad Metropolitana, San Juan, PR.

➤ **Leyes**

Nombre de la ley, Volumen Fuente § sección (Año)

IV. RECONOCIMIENTOS

Si la investigación ha sido desarrollada con apoyo financiero o en convenio. Deberá escribir debajo del título de la investigación, el ente de financiamiento.

V. OBSERVACIONES GENERALES

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ARBITRAJE DE ARTÍCULOS

- En el proceso de selección de artículos para publicar, se realiza una evaluación inicial del Comité Editor para determinar si el trabajo cumple con los términos y observaciones presentadas en este documento, en cuanto a pertinencia del área de enfoque de la revista, estilo y extensión.

- Los artículos que no llenen los requisitos de la convocatoria en cuanto a formato, no serán tomados en cuenta para su publicación y serán devueltos al autor para realizar las modificaciones sugeridas.
- En la segunda revisión se realiza un dictamen de su contenido científico y aporte por parte de Pares Revisores calificados de acuerdo al área correspondiente. Este proceso de dictamen es de modalidad **"doble ciego" y lo que pretende es ocultar la identidad de los autores y Pares Revisores en el proceso de arbitraje. De este modo se protege el anonimato y se contribuye a la evaluación objetiva.** El concepto final del artículo puede ser aceptado, condicionado o rechazado. El Comité Editor enviará una nota al autor, aceptando o rechazando el trabajo de investigación o documento, con las observaciones de mejora del comité editorial, según el caso.

POLÍTICAS GENERALES

Los comentarios y juicios escritos por los autores de los artículos son de entera responsabilidad y en ningún momento comprometen a la UPNFM, ni a los entes editores de la Institución.

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

- El autor o autora al enviar el trabajo manifiesta que es su voluntad de ceder a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán los derechos patrimoniales que le corresponden como autor de este trabajo.
- Los derechos aquí cedidos comprenden todos los derechos patrimoniales (Reproducción, transformación, comunicación pública y distribución) y se dan sin limitación alguna en cuanto a territorio se refiere; esta Cesión se da por todo el término de duración establecido en la legislación vigente en Honduras.
- La cesión de los derechos antes mencionada no implica la cesión de los derechos morales sobre la misma porque de conformidad con lo establecido en la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos. Capítulo II, de los Derechos Morales, Artículo 34 Artículo 25, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.
- El trabajo de investigación o documento debe ser original y haber sido realizado sin violar o usurpar derechos de terceros, por lo tanto, la obra es de autoría exclusiva y posee la titularidad de la misma.
- En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero, en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, deberá asumir toda la responsabilidad sobre los derechos cedidos.

- Manifiesta que el trabajo no ha sido publicado en otro medio y que los derechos sobre el trabajo no han sido cedidos y sobre ellos no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.

PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE LOS TRABAJOS:

- Los artículos deben venir acompañados por los datos completos del autor y filiación (si aplica).
- Estos datos deben entregarse en formato electrónico (Word) y deben ser enviados por correo electrónico a ngarcia@upnfm.edu.hn.
- Los datos allí consignados serán incorporados en las Bases Bibliográficas que indexan las revistas.
- Cualquier duda sobre la normativa de publicación puede consultarse en:

Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales

Edificio 14^o

Biblioteca Central

4^o Piso

Tel. (504)2239-8037 2239-8809 Extensión, 1260

Apartado Postal: 3394

Calle El Dorado

Tegucigalpa Honduras, C.A